



## El Ayuntamiento premia el talento del alumnado malagueño en la tercera edición de los galardones 'Málaga por la FP'

- Se enmarca en las iniciativas de la Oficina Municipal de la FP para la promoción y difusión de la Formación Profesional

**Málaga, 29 de mayo de 2025.-** El Ayuntamiento celebra esta tarde la entrega de los galardones 'Málaga por la FP' 2025 en el Salón de los Espejos. Se trata de la tercera edición de unos premios que tienen como objetivo la promoción y difusión de la Formación Profesional, al tiempo que se reconoce el talento y el esfuerzo del alumnado de esta modalidad formativa.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, participará en la entrega de estos galardones que organiza el Área de Educación, a través de la Oficina Municipal de la Formación Profesional (OMFP), y que cuentan con el patrocinio de Ubago Group Mare S.L. y Wolters Kluwer Tax and Accounting España S.L., además de la colaboración de Taalentfy y de Canal Málaga TV, que emitirá la gala en directo.

1/2

En el acto también estarán presentes los delegados territoriales de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, Miguel Briones y Carmen Sánchez, respectivamente, además de representantes de la Cámara de Comercio, la Confederación de Empresarios y otras empresas colaboradoras y profesionales del sector.

Durante el acto, se entregarán diferentes obsequios a 27 alumnos de los 25 centros de FP de la ciudad participantes en esta edición. La gala contará con la actuación final de Nicolás Moreno, formado en la Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga.

### Impulso por la FP

El Ayuntamiento de Málaga, en su apuesta por la FP de calidad, continúa impulsando numerosas iniciativas a través de la OMFP, como la celebración de la Feria de la FP el pasado mes de abril, o la creación de la Mesa por la FP junto con otras administraciones y entidades. En este sentido, durante el último año, la OMFP ha realizado diversas formaciones de tutores del sector de hostelería en colaboración con Fundación Bertelsmann, y de orientadores y técnicos de inserción laboral en colaboración con

Caixabank Dualiza, además de 32 charlas de orientación al alumnado de la ESO sobre la FP actual.

Asimismo, cabe destacar el refuerzo municipal de su alianza con otras entidades por la FP a través de diferentes acuerdos, como el protocolo general de actuación suscrito con la Fundación Bertelsmann, la Confederación de Empresarios y la Cámara de Comercio, con el objetivo de promocionar y difundir la Formación Profesional de calidad en la ciudad de Málaga. A través de este acuerdo, las tres entidades se comprometían a participar activamente en los encuentros y grupos de trabajo desarrollados por la OMFP, a la realización de acciones encaminadas a fomentar y aumentar el prestigio y visibilidad del FP en la ciudad de Málaga y a la difusión y promoción de los criterios de calidad fijados por la Alianza para la FP Dual para las empresas como la remuneración de los aprendices, formación de los tutores de empresa y posicionamiento estratégico del proyecto de FP dentro de la compañía.

### **Oficina Municipal para la FP**

La OMFP fue creada en noviembre de 2023, en cumplimiento de los compromisos del equipo de Gobierno para el nuevo mandato, y se configura como un servicio de impulso de la Formación Profesional, actuando como asesor intermediario entre todos los agentes implicados. En concreto, difunde el modelo entre el alumnado, ciudadanía y emprendedores, apoya a los centros educativos y empresas para el impulso de proyectos conjuntos y celebra reuniones formativas para el desarrollo de la actividad. Asimismo, promueve actos como el celebrado hoy en el Ayuntamiento que premia el esfuerzo del alumnado, a la vez que muestra el testimonio directo del alto grado de empleabilidad de la FP Dual.

2/2

La Oficina se encuentra en el edificio del Archivo Municipal, Área de Educación y Fomento del Empleo, en la Alameda Principal, 23, con atención con cita previa. Los interesados también pueden contactar a través del email: [oficinadelafp@malaga.eu](mailto:oficinadelafp@malaga.eu) o en el teléfono 951 928 103.